

Plan estratégico 2025-2027

Nuestra razón de **SER**

Nuestra **Misión** consiste en mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y de sus familias, ofreciendo apoyos de calidad que partan de sus demandas y que favorezcan su plena inclusión y participación social como personas de pleno derecho

Donde queremos **ESTAR**

Queremos que la Fundación Síndrome de Down y otras Discapacidades Intelectuales del País Vasco sea un **referente** para las personas con Discapacidad Intelectual y del Desarrollo y de sus familias en todo el ciclo de vida y que ello sea debido el desarrollo de **programas eficaces, sostenibles, innovadores** y adecuados a las demandas y necesidades de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.

Para la Fundación **ser referentes** significa que las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, sus familias y el resto de organizaciones e instituciones nos vean como una organización, que de forma activa, apoya la **defensa de sus derechos** individuales y colectivos y se implica en el desarrollo de su proyecto de vida individualizado con el objetivo de alcanzar la **inclusión, autonomía y vida independiente** de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo como personas de pleno derecho.

Cultura Organizacional

Compromiso con las personas, comprensión y cercanía.

Respeto y defensa de las personas con Síndrome de Down, Discapacidad intelectual y/o del desarrollo

Experiencia, competencia e innovación

Gestión avanzada

Transparencia

Trabajo en red

Género

Línea Estratégica (L1): Completar la digitalización de la entidad

Implementar herramientas digitales para
la gestión administrativa y operativa.

Digitalizar el sistema de encuestas de
satisfacción.

Integrar una plataforma que facilite la
comunicación con familias, usuarios y
profesionales

Línea Estratégica (L2): Renovar programa Ocio y Tiempo Libre

1. Definir procedimientos de transición entre etapas:

Crear protocolos para cambios entre infancia,
juventud y adultez.

Asegurar continuidad en el apoyo y adaptación
de actividades según la edad.

2. Lanzar nuevos programas para la etapa adulta:

Diseñar iniciativas de acompañamiento(apoyo
personal y social).

Crear un sistema de seguimiento que mida
objetivos individuales y colectivos.

Línea Estratégica(L3): Definir modelo de herramientas de financiación

Identificar fuentes de financiación
diversificadas.

Diseñar herramientas específicas
para captar fondos y medir su
impacto.

Crear un equipo o figura responsable
de la gestión de financiación

Línea Estratégica(L4): Definir y establecer el modelo de atención de la Fundación

Analizar la evolución del colectivo y
prever necesidades futuras.

Implementar un enfoque centrado en la
persona, con atención integral.

Asegurar la participación de familias y
usuarios en el diseño del modelo

Crear espacios de co-creación donde las familias aporten ideas y evalúen proyectos.

Línea Estratégica(L5):

Impulsar la participación activa de las familias hacia la fundación

Mejorar la comunicación y los canales de feedback con las familias.

Ofrecer formaciones y eventos que refuercen su rol en la fundación.

Línea Estratégica(L6): Nuevo Modelo de Marketing

Diseñar una estrategia digital para visibilizar los valores y servicios de la fundacion

Desarrollar campañas de sensibilización hacia la sociedad.

Crear contenidos que promuevan historias reales de impacto colectivo

Línea Estratégica(L7): Impulsar la formación de los profesionales

Diseñar un plan de formación continua
adaptado a las necesidades del sector.

Fomentar la participación en congresos,
talleres y redes de conocimiento.